



Consejería de Agricultura, Pesca, Aguas y
Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Sevilla

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO
RURAL

ANUNCIO

ANUNCIO DE 15 DE MAYO DE 2024, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN SEVILLA, POR EL QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA, POR LA QUE SE ABRE UN PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE CANTILLANA (SEVILLA), CON CLAVE A5.341.2007/2111.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Sevilla ha determinado publicar el ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA, por la que se abre un periodo de información pública sobre el AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE CANTILLANA (SEVILLA), con clave A5.341.2007/2111.

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA, por la que se abre un periodo de información pública sobre el proyecto de AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE CANTILLANA (SEVILLA), con clave A5.341.2007/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Cantillana (Sevilla), a los efectos siguientes:

- 1.- Interés general para su publicación y general conocimiento.
- 2.- Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
- 3.- Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, del 9 de Julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas en Materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 4.- Tramitación de la Autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme el artículo 53.3.a) del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 21 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería, y



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA ISABEL SOLIS BENJUMEA	15/05/2024	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmF5EBFVVAJQR56SLEF3AGC9BWH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de acuerdo con el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente con la denominación: AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE CANTILLANA (SEVILLA). Promovido por: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL en el procedimiento de aprobación definitiva del proyecto.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y Diario de máxima difusión provincial, del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/participacion/todos-documentos.html>, así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial sita en: Avda. De Grecia. Edificio Administrativo "Los Bermejales", 41012, Sevilla y, en el Ayuntamiento de Cantillana, C/ Nuestro Padre Jesús, s/n, 41320 Cantillana, Sevilla, en todos los casos en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este Acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 25 de abril de 2024. LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL, P.D. Orden de 21 de noviembre de 2022 (BOJA nº 227 de 25/11/22), EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA, Fdo.: Álvaro Real Jiménez.

OBJETO DEL PROYECTO

El núcleo poblacional de Cantillana no dispone de ningún sistema de tratamiento de aguas residuales. El objeto de la actuación es el diseño, definición, medición y valoración correspondiente a la AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE CANTILLANA (SEVILLA) que comprende:

- Los colectores y obras complementarias que intervienen en la agrupación de todos los vertidos de aguas residuales urbanas del núcleo de Cantillana, así como su conducción a la futura EDAR.
- Los colectores y obras complementarias que intervienen en la recogida de aguas residuales en el núcleo Los Pajares, así como su conducción a la futura EDAR.
- La EDAR que trata todos los vertidos anteriormente mencionados, emplazada en el término municipal de Cantillana.

FIRMADO POR	MARIA ISABEL SOLIS BENJUMEA	15/05/2024	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmF5EBFVVAJQR56SLEF3AGC9BWH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico



Con el desarrollo de este proyecto se pretende conducir los vertidos de aguas residuales urbanas del núcleo de Cantillana hacia la estación depuradora proyectada y proporcionarles un tratamiento adecuado para su depuración, de forma que se puedan verter a cauce público cumpliendo la normativa en vigor.

PROPIETARIOS AFECTADOS.

T. M. de Cantillana

ID	REF CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	DIRECCION	AFECCIONES. SUPERFICIES		
						OCUPACIÓN DEFINITIVA (m2) E.D	SERVIDUMBRE DE PASO (m²) S.P.	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²) O.T.
1	41023A021000330000FR	21	33	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	200,00	91,58	159,42
2	41023A021090070000FA	21	9007	JUNTA DE ANDALUCIA	-	0,00	51,11	0,00
3	41023A021001790000FG	21	179	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	0,00	370,20	123,36
4	41023A021090150000FP	21	9015	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	0,00	142,22	137,22
5	41023A021001810000FY	21	181	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	380,42	370,27	422,72
6	41023A021001820000FG	21	182	DURAN NARANJO FRANCISCO	C/ San Batolomé, 3 CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	24,00	773,42	1.041,62
7	41023A021001890000FO	21	189	MACIAS CAMACHO CARMEN, VIROLA ZAMORA JOSE ANTONIO VIROLA ZAMORA ROSARIO DEL CARMEN	C/ San Francisco, 17 CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	48,78	1.015,41	1.454,75
8	41023A020090010000FA	20	9001	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	-	0,00	5,70	0,00
9	41023A020090040000FG	20	9004	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	9,00	5,70	1.756,17
10	C/EXTREMADURA	-	-	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	155,00	0,00	8.103,03
11	41023A020000270000FI	20	27	Perez PUEYO ANTONIO (HEREDEROS DE)	C/ Espinosa y Carc, 55 Pl: Bj Pt: A CP: 41005 Sevilla (Sevilla)	285,59	43,21	132,09
12	41023A020000280000FJ	20	28	Perez PUEYO JESUS	C/ Buenavista, 10 CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	2.590,52	1.728,27	2.648,21
13	41023A020000290000FE	20	29	Perez PUEYO FRANCISCO (HEREDEROS DE)	C/ Arjona, 2 Pl: 04 Pt: C CP: 41001 Sevilla (Sevilla)	16,00	275,00	359,51
14	41023A020000300000FI	20	30	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	8,00	575,77	832,72
15	C/MIMBRE	-	-	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	4,00	0,00	1.934,08
16	C/CHITO	-	-	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	0,00	0,00	322,89
17	C/ALAMO-C/VERADA-C/ BARQUETE	-	-	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	0,00	0,00	1.869,54
18	41023A011090010000FD	11	9001	JUNTA DE ANDALUCIA	-	4,00	225,78	304,25
19	41023A011000010000FF	11	1	ZAMBRANO ARIAS EDUARDO	C/ Juan Sebastián El Cano, 4 Es:1 Pl: 04 Pt: DR 41011 Sevilla (Sevilla)	8,00	41,79	75,79
20	41023A010090030000FH	10	9003	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	0,00	0,00	315,04

FIRMADO POR	MARIA ISABEL SOLIS BENJUMEA	15/05/2024	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmF5EBFVVAJQR56SLEF3AGC9BWH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico



21	41023A010090020000FU	10	9002	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	36,00	0,00	9.099,45
22	41023A010000670000FJ	10	67	SERRA ARIAS CARLOS	Av. Presidente Adolfo Suárez 14(A) Es:1 Pl: 03 Pt: A CP: 41011 Sevilla (Sevilla)	4,00	54,67	113,77
23	41023A010000170000FQ	10	17	CORRALES DOMINGUEZ ESTRELLA VALENZUELA CORRALES ERNESTO JAVIER VALENZUELA CORRALES JOSE VALENZUELA CORRALES ENCARNACION VALENZUELA CORRALES ESTRELLA VALENZUELA CORRALES IGNACIO RAUL	ESTRELLA-C/ Cistobal Colón - L. Rosales, 3 CP: 41330 Tocina (Sevilla)	11.574,49	833,29	1.798,84
24	41023A010000220000FL	10	22	SERRA ARIAS CARLOS	Av. Presidente Adolfo Suárez 14(A) Es:1 Pl: 03 Pt: A CP: 41011 Sevilla (Sevilla)	186,70	892,60	1.531,80
25	41023A010000180000FP	10	18	CORRALES DOMINGUEZ ESTRELLA VALENZUELA CORRALES ERNESTO JAVIER VALENZUELA CORRALES JOSE VALENZUELA CORRALES ENCARNACION VALENZUELA CORRALES ESTRELLA VALENZUELA CORRALES IGNACIO RAUL	ESTRELLA-C/ Cistobal Colón - L. Rosales, 3 CP: 41330 Tocina (Sevilla)	208,00	412,22	419,62
26	41023A010000200000FQ	10	20	ORTIZ GARCIA RAQUEL	C/ Margarita Nelken, 20 CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	0,00	0,00	0,00
27	41023A010090060000FB	10	9006	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	C/ Ntro Padre Jesus S/N. CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	2.472,24	131,46	177,52
28	41023A010000260000FO	10	26	LOPEZ FERNANDEZ JOSE (HEREDEROS DE)	C/ Real, 25 CP: 41320 Cantillana (Sevilla)		74,05	37,38
29	41023A010000270000FK	10	27	NARANJO CASTELLANO MARIA JOSE	C/ Real, 27 CP: 41320 Cantillana (Sevilla)		85,35	42,48
30	41023A010000280000FR	10	28	DE YRISO PEREZ RICARDA MARIA DE LA ASUNCION	GL/ Ingeniero La Cierva, 4 Es: D Pl: 05 Pt: A CP: 11010 Cádiz (Cádiz)		274,46	137,23
31	41023A010000790000FY	10	79	IRISO PEREZ BALDOMERO	C/ Rosario, 4 Es:1 Pl: 1 Pt: 1 41001 Sevilla (Sevilla)		82,80	86,26
32	41023A009090100000FD	9	9010	JUNTA DE ANDALUCIA	-	0,00	42,41	0,00
33	41023A009000700000FQ	9	70	SOLIS DE LA HERA MANUEL	ER Diseminados CP: 41320 Cantillana (Sevilla)		185,15	91,23
34	41023A009000690000FL	9	69	SERRA ARIAS MARIA AMPARO SERRA ARIAS IGNACIO SERRA ARIAS JOSE EDUARDO SERRA ARIAS CARLOS SERRA ARIAS RICARDO SERRA ARIAS MARIA DEL ROSARIO SERRA ARIAS ANA	AMPARO- C/ Arcos de la Frontera, 1 CP: 41703 Dos Hermanas (Sevilla) CARLOS-Av. Presidente Adolfo Suárez 14(A) Es:1 Pl: 03 Pt: A CP: 41011 Sevilla (Sevilla)		123,82	61,58
35	41023A009000680000FP	9	68	LUCENA FERNANDEZ TERESA CAMPOS DIAZ ANTONIO	C/ Castelar, 3 CP: 41320 Cantillana (Sevilla)		102,64	51,65
36	41023A009001270000FY	9	127	BULLON VILLALON JOAQUINA	C/ Jesús del Gran Poder, 19 Es: 1 Pl: 01 Pt: D CP: 41002 Sevilla (Sevilla)		51,16	102,35
37	41023A009001290000FQ	9	129	BULLON VILLALON MERCEDES	C/ Real, 24 CP: 41320 Cantillana (Sevilla)		16,17	32,34
38	41023A009001260000FB	9	126	AGUAS DEL HUESNA SL	AV. Innovación Ed. Renta Sevilla, 11. CP: 41020 Sevilla (Sevilla)		110,03	55,02

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA ISABEL SOLIS BENJUMEA	15/05/2024	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmF5EBFVVAJQR56SLEF3AGC9BWH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



39	41023A010000160000FG	10	16	SERRA ARIAS MARIA AMPARO SERRA ARIAS IGNACIO SERRA ARIAS JOSE EDUARDO SERRA ARIAS CARLOS SERRA ARIAS RICARDO SERRA ARIAS MARIA DEL ROSARIO SERRA ARIAS ANA	CARLOS---Av. Presidente Adolfo Suárez 14(A) Es:1 Pl: 03 Pt: A CP: 41011 Sevilla (Sevilla)	4,00	291,55	531,84
40	41023A010000150000FY	10	15	PUEYO ESPINOSA ROQUE	C/ Joaquín Turina, 36 Pl: 01 Pt: 0A CP: 41320 Cantillana (Sevilla)	8,00	215,61	755,33
41	2P41023P04CANT0000RW	-	-	ENDESA GENERACION SA	-	8,84	0,32	0,00

Sevilla, <según firma electrónica>
LA DELEGADA TERRITORIAL

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA ISABEL SOLIS BENJUMEA	15/05/2024	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmF5EBFVVAJQR56SLEF3AGC9BWH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	